

Una herramienta para atención temprana: la carpeta de presentación como recurso facilitador de la escolarización

C. García-Trevijano Patrón

RESUMEN: Se presenta la adaptación del recurso denominado *Communication portfolio* (DeCaluwe et al., 2004), desarrollado originalmente para alumnos con sordoceguera. Se describen las características de la carpeta, un documento audiovisual que recoge información sobre el niño y que le acompaña en los cambios de ciclo educativo. Se indican los objetivos de este recurso, las intervenciones en las que resulta más útil, los casos que han servido como antecedentes, los procedimientos básicos de elaboración, y se valoran sus ventajas e inconvenientes.

PALABRAS

CLAVE: Atención temprana. Segundo ciclo de Educación Infantil. Expediente educativo audiovisual. Documentación audiovisual.

ABSTRACT: **An early care tool: the introductory portfolio as a resource to facilitate schooling.**

The article introduces the adaptation of the «communication portfolio» (DeCaluwe et al., 2004), initially developed for deafblind pupils. It contains a description of the resource, an audiovisual document that tracks the child's development for as long as he is in school. The objectives pursued are listed, along with the type of intervention in which this portfolio proves to be most useful, the case studies that served as precedents and the basic procedures involved. Its advantages and shortcomings are also evaluated.

KEY

WORDS: Early care. Second stage of infant education. Audiovisual educational record. Audiovisual documentation.

1. La atención temprana y el segundo ciclo de Educación Infantil

La atención temprana se corresponde, en el ámbito escolar, con la etapa de Educación Infantil. Sus actuaciones están bien definidas de 0 a 3 años, donde convive la intervención desde los equipos de atención temprana con la escolarización en el primer ciclo de dicha etapa, realizando estos la orientación y coordinación correspondiente en la mayoría de los casos. Pero dichas actuaciones dejan de estar tan claras cuando el niño se escolariza en el segundo ciclo de Educación Infantil, momento en el que, con frecuencia, deja de ser atendido en este programa.

Pensamos que lo anterior se traduce en un corte, a menudo brusco, en la atención

que se estaba realizando, perdiéndose un enfoque global del niño y su familia y unas posibilidades de colaboración que creemos muy beneficiosas para todos.

La situación antes descrita y una organización de recursos a menudo insuficiente, han determinado que desde los programas de atención temprana no se hayan generado formas de intervención y colaboración eficaces y consistentes con el ámbito escolar, en un momento tan importante para los niños con necesidades específicas y sus familias como es la escolarización en este segundo ciclo de Educación Infantil. Consideramos así, que en el modelo actual de atención temprana faltan marcos de reflexión y colaboración, soporte teórico, atención suficiente a las transiciones, así como recursos y herramientas que puedan propiciar un trabajo conjunto con los centros educativos y los equipos de apoyo a estos.

Afortunadamente, y sobre todo desde la atención a grupos específicos, comienza a haber diferentes propuestas en este ámbito de actuación. Entre ellos está el de la atención a los niños y niñas con discapacidad visual, donde, al recibir una atención muy especializada, se facilita una generación de recursos que pueden ser muy útiles no solo para los niños con discapacidad visual, sino también para niños con otro tipo de necesidades.

2. La carpeta de presentación como recurso para el tránsito

Uno de los aspectos que han de cuidarse especialmente en la atención a los niños con discapacidad es el inicio de la escolarización. Esta necesidad se hace obvia en los niños y niñas con ceguera y discapacidad visual grave, y para abordarla se realizan diversas actuaciones, requiriendo algunas de ellas una gran planificación previa. Pero, en las primeras edades y, en concreto, en el paso del primer al segundo ciclo de Educación Infantil, faltan herramientas concretas que ayuden a facilitar estos procesos.

Esta preocupación es la que nos ha llevado a diseñar y utilizar el material que describimos en este capítulo: *la carpeta de presentación*, que hemos utilizado en el inicio de la escolarización de algunos niños con discapacidad visual grave y, en algunos casos, con otras necesidades. Pensamos que también puede ser muy útil para otros niños, e incluso en otras situaciones, y por ello la describimos con detenimiento en este artículo.

2.1. La carpeta de presentación

La carpeta de presentación es un documento con imágenes donde el niño habla de sí mismo, de sus habilidades, de sus dificultades, de cómo está trabajando y de las adaptaciones que necesita. En ella se recogen también la experiencia y el trabajo realizado, explicado desde la realidad del niño.

La idea inicial es utilizarla en el cambio de la escuela infantil al colegio, en el paso del primer al segundo ciclo de Infantil, aunque hemos visto que puede ser útil en cualquier momento, incluso en edades posteriores.

La carpeta acompaña al niño, habla de él y ayudará a que los profesionales que están a su alrededor le den el tiempo que él, por su edad, o por otras dificultades, no puede pedir. Transmitirá también confianza y tranquilidad a los profesionales que lo acogen, en cuanto a las adaptaciones metodológicas con las que está trabajando y en cuanto a las habilidades que tiene conseguidas, aunque no las muestre en esos primeros momentos.

2.2. Objetivos

La carpeta pretende, ante la situación de cambio, en un nuevo entorno y ante nuevos profesionales, facilitar la adaptación de todos los implicados. Esto lo hace dotando a los profesionales de un conocimiento rápido y próximo de las características y necesidades del alumno del que se están haciendo cargo. Es una manera rápida y fácilmente entendible de conocer sus necesidades y su método de trabajo, y así tranquilizar los miedos iniciales.

Pero además, el trabajo con la carpeta nos ha mostrado que es muy útil para otros aspectos:

- 1 Su misma realización permite y obliga a una discusión y a un trabajo conjunto de todos los que intervienen con el niño, lo que es bueno para la misma intervención.
- 2 Facilita trabajar con los padres la realidad de su hijo y su preparación y participación en los cambios que implica la escolarización. La elaboración de la carpeta propicia el diálogo con los padres y aclara ideas en cuanto a las necesidades del niño.
- 3 Aunque, en principio, se pensó solo para la comunidad educativa escolar, también puede ser muy útil para la familia extensa, por cuanto ofrece información sobre aspectos del niño que, a menudo, no conocen bien. Ayuda así a presentarlo al entorno familiar no tan próximo.

La carpeta se convierte así, de forma general, en un facilitador de la intervención, tanto para profesionales como para los padres.

2.3. ¿En qué intervenciones es útil el uso de la carpeta?

La elaboración y el uso de la carpeta serían útiles en la intervención que realizamos con todos los niños con necesidades específicas, del tipo que sean, aunque la idea nace de la población con déficit visual grave. Cuanto más complejas sean las necesidades del niño, más útil será una herramienta de este tipo.

Cuando estos niños realizan un cambio, no es infrecuente que, en el proceso de adaptación al nuevo entorno, adquisiciones que parecían estar consolidadas no se muestren y parezcan haber desaparecido. En poco tiempo, y una vez que el niño haya podido adaptarse, dichas habilidades podrán emerger.

En este complejo momento no es raro que se genere, además, cierta frustración y desconfianza entre los profesionales. Los que atendían al niño sienten que no se valora su trabajo anterior y que se desconfía de su información, y por otro, los nuevos profesionales que acogen al niño, de alguna manera, empiezan de nuevo, como si se tratara de un niño nuevo y totalmente desconocido, con la pérdida de tiempo que esto significa para todos.

Esta situación, no por frecuente deja de ser dolorosa para los profesionales y, como mínimo, confusa para los padres. En niños con dificultades para el cambio en sí y con regresiones importantes en su desarrollo, en estos momentos del cambio, la carpeta será de gran utilidad.

También será muy útil para niños que nos estén mostrando en su desarrollo aspectos muy concretos que queremos que se tengan especialmente en cuenta.

2.4. Antecedentes

La idea inicial de la realización de la carpeta nace del trabajo con un niño concreto, el cual presentaba ceguera total y dificultades muy graves de relación y comunicación. Fue atendido en nuestro programa de atención temprana desde bebé. El trabajo con él en la guardería nos estaba mostrando su dificultad en adaptarse a entornos nuevos. Sabíamos que la adaptación inicial iba a ser muy dura para todos: el niño, su familia, nosotros como apoyo, y el centro que lo acogía de nuevo.

Es importante destacar que este niño mostraba una gran dificultad ante los cambios. Además, con frecuencia, se negaba a participar en actividades que en otros momentos había dominado y disfrutado. Esa tendencia a las regresiones hacía que nos preocupara enormemente el cambio de escolarización.

Nos planteábamos cómo ayudarlo. Dábamos por hecho que debíamos seguir consolidando su desarrollo y ayudando a los padres en su vida diaria. Pero, ¿qué más podíamos hacer? En nuestro trabajo, tenemos claro que cuanto mayores sean las dificultades del niño, más organizado tendrá que ser el entorno que debemos contribuir a diseñar.

Estábamos en estas reflexiones cuando leímos un artículo de la revista *Entre dos mundos*, que recoge artículos relacionados con la discapacidad visual publicados en otros idiomas. En dicho artículo, cuya referencia se recoge en la bibliografía, se habla de un instrumento: la cartera de comunicación. ¡Inmediatamente pensamos que podría ayudarnos! Es «una combinación de fotografías, videos y texto diseñados para compartir información entre los integrantes de un equipo educativo que incluye a la familia y a otros interlocutores. Proporciona una visión holística de cada alumno... Las carteras ayudan a que los niños cuenten todo acerca de sí mismos de una manera agradable para sus interlocutores». La cartera de comunicación es un recurso facilitador de la comunicación para las personas con

sordoceguera y está bien descrita en dicho artículo.

Pensamos que copiar esta idea, adaptándola a nuestras necesidades, sería una buena manera de ayudar. Conocíamos ya otros materiales que abundaban en la misma idea (entre ellos, informes, como los que nos entregaba el Equipo de Orientación Educativa de niños con discapacidad motórica, y otros citados en la bibliografía). Queríamos que los profesionales de su futuro colegio, al observar las imágenes, confiaran en que el niño pudiera recuperar su ritmo y las habilidades que en él se mostraban, aunque en ese momento de cambio pareciera no tenerlas.

Quisimos darle al niño la voz que en ese momento no tenía. Era como decirle, «vamos a ir por delante de ti mientras que lo necesites, intentando facilitarte el cambio para que los nuevos profesionales te conozcan mejor y confíen en ti y en tus posibilidades. No vamos a esperar a que te recuperes y adaptes a la nueva situación para que les demuestres los que puedes hacer».

2.5. Elaboración

La carpeta es un material que incluye fotos y texto, donde el niño habla de sí mismo. Está redactado en primera persona y de una forma asequible para todo el mundo.

Cada apartado tiene su texto, dando voz al niño, intentando ser breves pero expresando con claridad lo que se quiere mostrar. El texto debe reflejar y ser respetuoso con las necesidades del niño.

La información que se pretende dar tiene relación con las necesidades en cuanto al desarrollo, aprendizaje, adaptaciones y recursos que el niño está necesitando en el momento en que se realiza dicho cuaderno. Es decir, todo aquello que necesita igual y diferente de los demás. Asimismo, el niño habla de sus gustos, sus habilidades y sus miedos. De lo que hace y en qué tiene problemas.

No se trata de señalar lo que no tiene o no hace, sino de resaltar qué hace o qué necesita para ser más autónomo e incorporarse desde sus necesidades al nuevo entorno que lo acoge. Tal como lo hemos pensado, la carpeta de presentación no es un informe, puesto que no se dan datos médicos, ni privados, del niño o de su entorno.

No debe ser excesivamente extenso, para que no canse, pero sí recoger los aspectos fundamentales que permitan presentar al niño.

Está elaborado como un álbum de fotos. Puede ir en formato digital, aunque seguimos recomendando tenerlo a mano, en imágenes, para que todos los profesionales puedan acceder a él fácilmente.

2.5.1. Apartados

Los apartados que proponemos incluir son los siguientes:

- 1 Presentación del niño y su familia.
- 2 Presentación de características de personalidad/dificultades, de forma general.
- 3 Presentación del entorno escolar.
- 4 Presentación del entorno social, situaciones de relación, recreo...
- 5 Presentación de áreas de trabajo.
- 6 Presentación de situaciones de transición.
- 7 Presentación de necesidades específicas.
- 8 Adaptaciones concretas. Adaptaciones del entorno.
- 9 Trabajo que realiza el niño con los diferentes profesionales.
- 10 Preferencias.
- 11 Miedos.
- 12 Expectativas.
- 13 Actividades fuera del colegio.

En función de los aspectos que más nos preocupen, seleccionaremos o insistiremos en unos o en otros.

2.5.2. Temporalización

La elaboración de la carpeta corre paralela a la preparación del cambio de etapa del niño. Normalmente, esto se hará en el curso anterior, entre enero y junio.

Proponemos las siguientes fases:

1. Decisión inicial de elaborar la carpeta. Beneficios y dificultades. Discusión.
2. Propuesta a la familia, con explicación de los objetivos de la carpeta.
3. Propuesta a la dirección del centro educativo. Elaboración de las autorizaciones pertinentes de cara a la realización de las fotografías, no solo del niño sino también de los compañeros de la clase.
4. Reunión de los profesionales que atienden al niño. Esbozo inicial de apartados que debemos recoger en la carpeta.
5. Una vez que los apartados están organizados, se recoge el material gráfico, en las diferentes situaciones. Para ello, debe disponerse de la cámara de forma permanente.
6. Conforme se acerque el final del curso, se deben repasar los apartados y las imágenes correspondientes. Se comprueba la agrupación de fotos y apartados. Comprobación de que los apartados son suficientes.
7. Redacción de los textos.
8. Reunión con la familia de cara a analizar lo realizado en el centro y lo aportado por ellos en el domicilio, añadiendo lo que se considere necesario. Lectura conjunta de los textos y reflexión junto a la familia.
9. Organización del material. Reunión de los profesionales implicados para la

revisión de textos en equipo y la elaboración de borrador definitivo.

10. Reunión con los padres cara a analizar ese borrador.

11. Dar por finalizado el documento, tanto en papel como en soporte digital.

La carpeta final acompañará al niño en su incorporación al centro escolar, y a nosotros en las reuniones iniciales con su tutor y el equipo de apoyo del centro. Asimismo entregamos el material a los padres.

2.6. Ventajas e inconvenientes

Pensamos, como hemos descrito, que la elaboración y el uso de la carpeta tienen muchas ventajas. Básicamente, nos da una idea clara e inmediata de las características, necesidades y recursos que el niño está utilizando, y lo hace a través de imágenes, con la enorme fuerza que estas tienen en esta sociedad donde la información visual es tan importante. Nuestra experiencia, y su uso en diferentes intervenciones, nos sigue mostrando su eficacia cara a la incorporación de algunos niños a los centros educativos o, en general, para acompañarlos en las situaciones de cambio.

Sobre la idea inicial que hemos descrito podemos realizar las adaptaciones necesarias, según los objetivos concretos que nos requiera cada intervención.

Su elaboración presenta algunos inconvenientes. Entre ellos destacamos que requiere mucha dedicación, tener siempre la cámara a punto y hacer muchas fotos. A menudo tendrán que ayudarnos, porque a veces es imposible estar interviniendo con el niño y, al mismo tiempo, estar pendiente de realizar las fotos.

También, conforme nos acerquemos a la elaboración final de la carpeta, nos aseguraremos de tener recogidas imágenes de todos los apartados que queramos destacar y, si nos faltan, tendremos que estar muy pendientes de completar esa información.

Antes de iniciar la elaboración de la carpeta, según la ley de protección de datos, es imprescindible que contemos con las autorizaciones correspondientes, no solo de los padres del niño, sino también de quien aparezca en las imágenes.

Referencias bibliográficas

DeCaluwe, S., McLetchie, B., Evans, T., Mason, B., y Hill, M. (2004). *Cartera de comunicación: una herramienta para aumentar la competencia comunicativa de los interlocutores de alumnos con sordoceguera*. *Entre dos mundos: revista de traducción sobre discapacidad visual* 26, 37-41.

García-Trevijano, C., Vallejo, F., y Fernández, S. (2006). La carpeta de presentación, una herramienta para el tránsito al segundo ciclo de infantil. Ponencia presentada al *IV Congreso virtual INTEREDVISUAL sobre atención temprana y discapacidad visual*, 2-31 de octubre.

- Giné, C., García, M., Vilaseca, R., y García-Dié, M. T. (2006). Repensar la atención temprana: propuestas para un desarrollo futuro. *Infancia y aprendizaje* 29(3). 297-313.
- Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT) (2005). [Libro blanco de la atención temprana](#). 3.ª edición. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
- Guinea, C., y Leonhardt, M. (1981). *¡Miradme! Texto para la educación precoz del niño ciego*. Barcelona: Caixa de Pensiones.
- Lozano, P., Cañete, F., Lobera, N., Cano, S., Camacho, S., Castillo, R., Sanz, V., Soler, R., y Mayorga, E. (2006). El cuaderno de comunicación: derecho a la autonomía. *Revista de atención temprana* 9(1), 17-26.

Cristina García-Trevijano Patrón

cgtp@once.es

Maestra del Equipo Específico de Atención Educativa al alumnado con discapacidad visual. Junta de Andalucía-ONCE.

Centro de Recursos Educativos de la ONCE en Sevilla. Campo de los Mártires, 10. 41018 Sevilla (España).